

Capilla ...con Vos

PRIMER AÑO DE GESTIÓN SUPERANDO DIFICULTADES E INICIANDO UN NUEVO CAMINO

Tras afrontar deudas históricas y sanear la administración, el Gobierno Municipal presenta avances en obras publicas, salud, y la unidad de traslado para el Hospital Oscar A. Luqui.

RECUPERANDO EL SISTEMA SANITARIO



NUEVA UNIDAD DE TRASLADO



No se cobra más el bono en el hospital

Recuperación del laboratorio de análisis



BARRIO ACTIVO

ESTADO PRESENTE



ADMINISTRACIÓN

EFICIENTE

Con el programa Barrio Activo, Estado Presente, el Municipio trabajó en articulación con los centros vecinales de los barrios capillenses, para mejorar el entorno: seguridad, vialidad y espacios verdes fueron los puntos fuertes de la Agenda 2020.

La superación de las dificultades y la recuperación de la localidad en obras y puestas en valor, continúa en estrategias de gestión confiable: subasta invertida y el portal de transparencia

A LA ALTURA DE LAS CIRCUNSTANCIAS

Queridos capillenses, tengo el gusto de llegar a sus hogares con esta primera edición de CAPILLA CON VOS, el Boletín Informativo la Municipalidad de Capilla del Monte, con el que vamos a mantenerlos informados con datos oficiales de la realidad institucional.

A un año de administrar el Municipio y gobernar la ciudad, decidimos hacer este balance, con información de la situación económica que se recibió y lo que se va haciendo en este proceso de recuperación del Estado Municipal.

Este tiempo fue intenso, con muchas dificultades y complicaciones que fuimos afrontando para ordenar la administración y gestionar la ciudad. No puedo dejar de agradecer la confianza y acompañamiento que venimos teniendo para sortear tantas situaciones adversas que se van dando.

Al momento de asumir, iniciamos implementando un Plan de Gobierno con

controles de metas de gestión anuales, y para los primeros 100 días, dadas las condiciones de deterioro en la que estaba la administración. Afortunadamente, pudimos cumplir aquellas metas de los primeros 100 días. Y nos vimos obligados a reformular el Plan de Gobierno, con la llegada de la Pandemia y la Cuarentena: modificar objetivos, postergar programas, e incorporar otros. Adaptarnos a la nueva normalidad, con un sistema de protocolos de prevención y de cuidados de la salud; una política social acorde a las demandas de la crisis; y un sistema administrativo de eficiencia, control y transparencia. Toda una reorganización para estar a la altura del Estado Municipal Modernizado que los capillenses merecemos.

En esta publicación haremos un repaso de la realidad económica financiera del municipio, acciones de gobierno y políticas públicas implementadas. Como reitero en cada ocasión, y en nombre del equipo que me acompaña, es un honor y

Por Fabricio Díaz - Intendente Municipal



orgullo poner el mayor de los esfuerzos, para que este hermoso lugar que tanto amamos vuelva a progresar. No tengo dudas de que en este proceso de construcción vamos a salir adelante porque ya hemos demostrado estar a la altura de las circunstancias.

Por Fabricio Díaz - Intendente Municipal

CONCEJO DELIBERANTE

En un balance del año, el presidente del Concejo Deliberante de Capilla del Monte Francisco "Pancho" Gramajo, destacó que el objetivo del cuerpo legislativo durante este período fue "mejorar las estructuras para que todo funcione: si hay un vecino que la está pasando mal que el Estado responda, con sus medios o que pueda gestionar para salvar a la población de los malos momentos que le toca vivir".

Y aclara: "no gobernamos para los personas que solamente nos votaron, gobernamos para todos; tenemos que respetar a nuestros vecinos".

En relación al cuerpo legislativo, el concejal por el oficialismo destaca que "la

gran línea general que ha tenido el Concejo Deliberante ha sido el respeto. Respeto por las normas, por la autoridad del intendente, por las personas. Eso tiene que ver con la palabra, con el valor de la palabra. Lo que se dice se tiene que tratar de mantener en el tiempo".

Y resalta que "Capilla de Monte ha tenido no solamente un problema político sino también un problema de valores; hay mucha descalificación hacia el otro, nosotros y ellos: nosotros somos los buenos de un lugar y los otros son unos salvajes que hay que sacarlos de la ignorancia. Eso tiene que ver con los valores del día. Hay que entender que puede haber personas que tengan ideas diferentes y rescatar también el valor de la constancia, porque de nada te



sirve una idea brillante sino tiene trabajo atrás".

Finalmente, en relación a la tarea proyectada por el Concejo para el próximo año, Gramajo señaló que la intención es "darle un vuelco hacia el medio ambiente, amigarnos con el medio ambiente. Nosotros tenemos la posibilidad de marcar una dirección: la línea que queremos darle es verde. Nuevos materiales de construcción, nuevas energías, huella de carbono, respeto por el monte nativo y desarrollo sustentable".

CAPILLA TE CUIDA

Al momento de iniciar la nueva administración, en diciembre de 2019, el Hospital Municipal se encontraba en una situación compleja, con importantes deudas a proveedores, como también a médicos y enfermeros. A través de una administración austera y ordenada, la situación se fue regularizando, achicando deudas, sosteniendo e incorporando servicios. En ese marco se realizaron distintas acciones que pusieron de manifiesto la voluntad de recuperar a través de la salud la calidad de vida de los capillenses:

- Se implementó en coordinación con las escuelas el control y realización de las fichas médicas de los alumnos en cada establecimiento, tarea que se vio interrumpida por las medidas protocolares del Covid19.

- Se realizó una importante campaña de vacunación contra la gripe, teniendo en cuenta la necesidad de la misma una vez declarada la pandemia.

- Se normalizaron los servicios de obstetricia, partos y cesáreas, que se encontraban interrumpidos por deudas con profesionales.

- Se adquirieron elementos de bio seguridad para disponer en las acciones preventivas del Covid19.

- Se puso en funcionamiento el servicio de odontología, con atención semanal, incorporando equipamiento propio.

- Recuperación del laboratorio de análisis clínicos.

- Incorporación de dos nuevos equipos: un contador hematológico Counter 19 y un analizador de electrolitos Diestro 103 AP de última generación al Laboratorio de Análisis Clínicos.

- Instalación de una sala de atención segura para pacientes febriles con



La nueva Unidad de Traslado del hospital Oscar A. Luqui



Nuevo consultorio de febriles

problemas respiratorios fuera del edificio del Hospital.

- Realización de más de 1200 tests de diagnóstico de Covid 19, bajo el protocolo de salud, dispuesto por el Organismo Sanitario Nacional.

- Seguimiento telefónico y visita médica de personas que ingresaron del exterior y distintos puntos del país, para llevar control del aislamiento obligatorio.

- Contrato con emergencia por cobertura de alta complejidad y emergencia en la vía pública

- Eliminación del bono manteniendo las mismas especialidades.

- Lanzamiento del programa Capilla te Cuida, que garantiza medidas de acceso universal a la salud que involucra "campañas territoriales para la prevención del cáncer, control sanitario gratuito en los barrios en coordinación con los centros



Der. Intendente Fabricio Díaz, el Director del Hospital Américo Luqui y Secretario de Salud Gerardo Guerra y equipo médico en el laboratorio de análisis.



Fabricio Díaz en la presentación del programa Capilla Te Cuida.

vecinales haciendo hincapié en niños, niñas, adolescentes y adultos mayores.

GESTIÓN CUARENTENA COVID 19

- Preparación del hospital, con un consultorio de aislados para tratar a pacientes con sintomatología aguda.

- Instalación de cartelería correspondiente tanto en la mesa de entrada como en el consultorio de febriles.

- Seguimiento y asesoramiento epidemiológico a los turistas que ingresaron a Capilla del Monte a través de un puesto sanitario en la entrada del pueblo. Seguimiento y alta durante la cuarentena.

- Se identificaron y trataron pacientes con COVID 19 dentro del hospital (en la zona de aislamiento) y se derivaron respectivamente.

- Se realizaron hisopados a domicilio a personas de más de 65 años o aquellas con dificultades para trasladarse desde su domicilio.
- Monitoreo de pacientes con COVID positivo y altas respectivas.
- Se realizó la serología correspondiente para aquellos pacientes que quisieron donar plasma.
- Se tuvieron disponibles para aquellas situaciones que lo requerían: Test Rápido Serológico, Test Serológico por quimio



Nuevo consultorio de odontología

luminiscencia, hisopado naso faríngeo e hisopado naso faríngeo rápido.

- Se realizaron 1224 tests (entre las variables antes mencionadas).



Campaña de vacunación contra la gripe

- Articulación con COE Regional y hospital Domingo Funes.
- Articulación con geriátricos locales.
- Se realizó el seguimiento de pacientes y contactos tanto a domicilio como de manera telefónica.

ACCIONES TEMPORADA 2020

- Recuperación económica del cine Enrique Muiño: se le debía a las productoras \$ 358.959 de diciembre a marzo. Se pagó la deuda con una recaudación de \$594.320 y quedó un saldo a favor de \$ 235.361 que se usó para saldar otras deudas que tenía el área entre ellas monotributistas y otros proveedores dejada por la administración anterior.
- Ordenamiento de los espectáculos callejeros mediante un diseño que permitió que cada comercio pudiera ofrecer los mismos sin superposiciones.
- Recuperación de la calle de los niños ofreciendo espectáculos circenses gratuitos (a la gorra).
- Cartelera variada de espectáculos durante sesenta días continuos con actuaciones, conferencias y recitales.
- Implementación del programa "El Verano en tu Barrio", que tuvo objetivo llevar a distintos barrios actuaciones para niños y la familia.
- Se dio continuidad a La Orquesta Infantil

CULTURA ACTIVA TODO EL AÑO



el Quebrachal y al Ensemble de Adultos, dos exponentes importantes de la tarea cultural de Capilla.

AÑO 2020 / ENTORNO COVID 19

- Continuación de los talleres de Dibujo, Yoga, Lenguaje de Señas, Fotografía, Danza y Teatro.
- Trabajo articulado con los Centros Vecinales para promocionar las actividades culturales en los barrios.
- Producción del radioteatro Pueblo Sitiado con el Taller Municipal de Teatro.
- Inicio de producción de la segunda parte del circuito de audio guías de los edificios históricos de Capilla del



Monte, en articulación con el grupo del Taller Municipal de Teatro y la Junta de Historia y Geografía.

- Producción de la serie web de cinco capítulos sobre Romilio Ribero.
- Producción del saludo de navidad del Coro Municipal dirigido por el profesor Jorge Olmos, compartida con el público a través de entornos virtuales.
- De cara a la temporada 2021 se trabaja en la elaboración de propuestas de protocolo para teatro, música y circo que esperan la aprobación de las autoridades competentes.

TURISMO: VIVIMOS UNA TEMPORADA DISTINTA

La Gestión se inició con el verano adelante, y generamos una temporada 2020 distinta, cargada de eventos y actividades con un plan de difusión en medios provinciales y nacionales, sin saber lo que estaba por venir.

En la actualidad estamos preparados para la flexibilización de la actividad turística, sosteniendo al destino en las campañas de redes sociales, y con el desarrollo de dos campañas publicitarias: "10.000 Hectáreas de Aire Puro" y "Te esperamos para Cuidarte".

EVENTOS Y ACTIVIDADES DE TEMPORADA

- Recital de Rally Barrionuevo.
- El almacén del humor todos los lunes con los mejores humoristas de Córdoba.
- Producto astro turismo especial niños. Evento especial y gratuito promocionado desde la Secretaría.
- Cartelera teatral con obras de Carlos Paz como Por Humor al Canto y Juntos por el Humor.
- Cartelera de cine activa todos los días.
- Festival Siembra y Vida mercado de productores.
- Cerrando al atardecer de los jueves y domingos con Música en el Río. En el Balneario Calabalumba.

ACCIONES DE COMUNICACIÓN

- Campaña verano 2020 gráfica, presentación a prensa y plan de medios para el verano.
- Nuevo mapa con la ampliación de propuesta y aplicación gráfica de la nueva imagen.
- Presencia activa en redes sociales.
- Nueva página web con una propuesta diferente de búsqueda de alojamientos.



El cantante Rally Barrionuevo fue uno de los espectáculos de la temporada 2020



Exhibiciones de Moto Cross en la temporada 2020



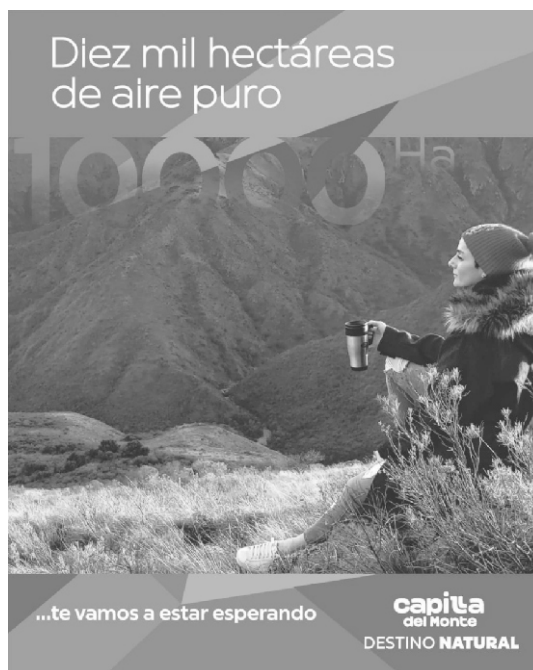
Festiva Siembra 2020



Lanzamiento ¡Viva el Verano!



El Intendente Fabricio Díaz y la Secretaria de Turismo Gabriela del Río en la Feria Internacional de Turismo 2019



Campaña de difusión turística 10.000 Ha. de Aire Puro

PREPARADOS PARA UNA TEMPORADA CON CERCANÍA RESPONSABLE

Con vistas a la temporada 2021, la Secretaría de Turismo en articulación con los prestadores turísticos se prepara para brindar al turista una estadía con todas las normas de bioseguridad y cuidados para disfrutar con tranquilidad:

- Capacitación a prestadores turísticos en normas de Bioseguridad ofrecida por el DUAR Córdoba, en conjunto con esta secretaría.

- Campaña de difusión de los protocolos correspondientes para que los prestadores puedan aplicarlos en sus establecimientos.
- Inspección puntualizando la reglamentación de los alojamientos, de modo de asegurar que todos cumplan las normativas en sus servicios.
- Plan de folletería sin papel, a través de códigos QR a los que el turista puede descargar a través de su celular.
- Otorgamiento del Sello de Calidad Sanitaria a los establecimientos que cumplan con los protocolos establecidos.



Capacitación del COE Regional para prestadores turísticos

Tribunal de Cuentas

La pandemia Covid 19 atravesó transversalmente a toda institución, así como a todo estamento político, social y económico, y no fuimos la excepción.

En concordancia con el DNU 260/2020 por el cual el presidente de la Nación decretó el pasado 12 de Marzo la Emergencia Sanitaria Nacional, el decreto provincial N°157 y el decreto 096/2020 del Departamento Ejecutivo de Capilla del Monte; y conforme los hechos de público conocimiento y de acuerdo a las recomendaciones de organismos internacionales en referencia al COVID-19 "Coronavirus", este Tribunal de Cuentas, aprovechando el proceso de modernización informática que ha experimentado el municipio a partir del 1ro de Enero del 2020, desarrolló de manera virtual sus sesiones desde el 26 de Marzo y hasta el 10 de Junio de 2020; aprovechando las herramientas tecnológicas con las que cuenta y, por sobre todo, las características del Sistema Sigemyt (Sistema Integral de Gestión Municipal y Transparencia), el cual de manera online permitía a los Sres. Vocales acceder a la documentación necesaria para desarrollar sus labores de Control, aplicando todos los pasos e



instrumentos requeridos, para realizar dicho control.

Expectativas 2021

Esperamos continuar con un necesario proceso de modernización e informatización, en aras de lograr cada vez más una despapelización de la administración pública. De manera residual, pero no menos importante, los TDC tienen intrínsecamente una facultad y deber asesorativo de los poderes del estado en su materia. Es así por ejemplo que la ley 8102 establece, dentro de sus atribuciones del artículo 84 en su inciso 12 "Elevar al Concejo Deliberante por intermedio del Departamento Ejecutivo Municipal proyectos de Ordenanza que hagan a su ámbito de aplicación"; por ello

estamos abocados a la elaboración de un proyecto de Ordenanza de Contabilidad, ordenanza la cual carece actualmente Capilla del Monte.

Constitución del tribunal actual:

Sra. Cecilia Maria Lindsell (Presidenta ; Alianza Unión por Córdoba)

Sr. Marcelo Luis Torres (Vicepresidente ; Alianza Unión por Córdoba)

Sr. Oscar Alfredo Font (Vocal; Alianza Juntos por Capilla del Monte)

BARRIO ACTIVO, ESTADO PRESENTE

LA FUERTE IMPRONTA DEL DESARROLLO URBANO

- Puesta en valor de la plazoleta "Ayamonte": un espacio verde público ahora refaccionado y embellecido.
- Refacción de la plazoleta Héroes de Malvinas.
- Desmalezado del Boulevard Los Talas en barrio Valenti
- Reparación de la calle Córdoba en el barrio El Zapato.
- Trabajo de pintura en el frente del Hospital Oscar A. Luqui.
- Reparación de piletas del Balneario Municipal.
- Pintura y desmalezado de los cementerios Parque Villa Cielo y San Antonio de Padua.
- Iluminación e instalación de nuevos arcos en la "Canchita del Tala".
- Desmalezado calle Berutti- Barrio La Toma.
- Señalización parada de remises -Barrio Centro.

DIRECCIÓN DE AMBIENTE

En el marco del Área de Desarrollo Urbano, durante el 2020 la Dirección de Ambiente llevó a cabo las siguientes acciones, mediante un plan estratégico de revalorización de nuestro entorno:

- Nuevos Puntos Verdes y cartelería para reciclado.
- Capacitación on line y entrega de semillas Huerta en tú Hogar.
- Campaña otoño/inv y prim/verano (INTA y Ministerio de agricultura y ganadería de Córdoba).
- Forestación de más de 80 plantas
- Puesta en valor de la plazoleta Héroes de



Puesta en valor de la plazoleta Héroes de Malvinas en barrio Balumba



El Secretario de Ambiente de la provincia de Córdoba Juan Pablo Scottó, el Intendente Fabricio Díaz y el Legislador Miguel Maldonado junto a una vecina del barrio La Banda.

Malvinas en barrio Balumba

- Campaña "Sin Mosquito No Hay Dengue"- Relevamiento
- Arbolado Urbano con la app Mi Árbol.
- Plantación de árboles Autóctonas con los 6to años de todas las instituciones. -
- Ventas de reciclado:
Cartón 55.324 Kg/ Pet 10.000 kg
Vidrio 50.000kg / Otros (telgopor, soplado, nylon, tapitas) 8.913 Kg.
- Restauración y remediación del Basural.
- Reducción de volúmenes de poda con chipeadora.
- Entrega de Leña para asistencia social.
- Reducción de metales mediante venta de chatarra de más de 50.000kg
- 1er Curso de Guarda Ambientes Voluntarios de Capilla del Monte



Instalación de puntos verdes en distintos lugares de la ciudad.



Se vendieron más de 12.000 Kg. de material reciclado

- Asistencia a productores ganaderos afectados por los incendios forestales.
- Trabajo junto a Secretaria de Ambiente de Córdoba para remediación y restauración de zonas afectadas por los incendios forestales.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Esta Dirección tiene como objetivo trabajar de manera conjunta con los vecinos en las distintas temáticas que hacen a la gestión y acciones del municipio.

En ese marco se realizan:

- Reuniones con entidades del tercer sector donde se trabajan los temas que hacen a la actividad de cada uno de los grupos convocados.
- Reuniones de trabajo con los vecinos a través de los Centros Vecinales, donde no se encuentran conformados, con

vecinos referentes.

- Atención a las necesidades de los barrios respecto de las obras públicas pendientes, se marca un cuadro de prioridades y se desarrolla el trabajo, en algunas oportunidades, con el acompañamiento del vecino.

- La iniciativa de "Barrio Activo Estado Presente", movilizó a muchos vecinos formándose nuevos centros vecinales y otros normalizándose jurídicamente.

- Hasta la fecha se intervino en los Barrios Zapato Norte, Zapato y 9 de Julio, y de manera progresiva se irá cumpliendo con el cronograma proyectado que abarca la totalidad de los barrios.



Remodelación plazoleta Ayamonte en el barrio La Banda



Refacción piletas del Balneario Municipal



Limpieza calle Beruti - Barrio La Toma



Limpieza de cámaras de desagües pluviales en las calles céntricas de la ciudad.



Limpieza del río Calabalumba



Limpieza calle Córdoba - Barrio El Zapato



Limpieza Bv. Los Talas. - Barrio Valenti



Señalización parada remises- Barrio Centro



Construcción badén barrio La Toma



Recuperación de la fachada del Hospital Oscar Américo Luqui



El Intendente Díaz, el Director del Área de Participación Ciudadana Oscar Amante y el Secretario de Gobierno Santiago Arenas junto a los ex combatientes de Malvinas en la plazoleta Héroes de Malvinas



Se colocaron plataformas de adoquines en dos intersecciones de la Ruta 38, sobre las Calles Salta y Figueroa Alcorta, que en ambos casos evitan que se rompan los ingresos en períodos de lluvias.



Se realiza un mantenimiento constante de calles de tierra, agregando material y pasando máquinas, para reparar los daños y el deterioro, como así también se repararan constantemente calles de asfalto.



Limpeza rosedal - Barrio Centro



Limpeza del terreno lindante a las vías



Iluminación y puesta en valor de la Canchita del Tala



Puesta en valor de las plazas barriales

SECRETARÍA DE GOBIERNO

A lo largo de 2020, la Secretaría de Gobierno a cargo de Santiago Arenas como Coordinador General entre las áreas del Poder Ejecutivo llevó a cabo las siguientes acciones:

- Control en la ruta las 24 hs. del ingreso a la ciudad, en el marco de

prevención COVID 19. Es uno de las pocas localidades del valle en contar con un puesto de estas características.

- Organización y administración del puesto sanitario de desinfección de transportes y transferencia de mercadería en el acceso a la ciudad en el marco de prevención COVID 19.

- Refuerzo del control sanitario dentro del pueblo en el marco de prevención COVID 19.

- Adquisición del nuevo móvil de Seguridad Ciudadana, en el marco de un acuerdo con el Gobierno Provincial.

- Coordinación del patrullaje de los dos móviles de Seguridad Ciudadana en articulación con la policía local y los grupos de WhatsApp de los barrios.

- Organización logística de las Áreas, Direcciones y Secretarías.

- Se implementaron en el salón de atención al público de la municipalidad las medidas de prevención COVID 19: alcohol en gel, termómetro y policarbonato en los escritorios.



A solicitud de la Junta Municipal del Historia, se recuperó la fachada de la Estación del Ferrocarril, que forma parte de nuestra historia.



Adquisición del móvil de Seguridad Ciudadana

POLÍTICAS SOCIALES ACTIVAS

RECUPERACIÓN DEL CONSEJO DE LA MUJER, GÉNERO Y DIVERSIDAD

El gran trabajo que hizo el Consejo Municipal de La Mujer, desde su inicio hasta que dejó de existir, fue un modelo de gestión exitoso, que este Gobierno ha decidido recuperar, incorporando mas sectores para dar respuesta a la coyuntura que se vive, relacionada a la prevención, atención y contención en situaciones de violencia de género, y trabajar por la equidad.

DIRECCIÓN DE GÉNERO

- Asistencia psicológica, asesoramiento legal y contención desde lo social a través del equipo interdisciplinario a personas víctimas de violencia por su condición de género.
- Gestiones de becas de asistencia económicas para subsistencia y/o para alquiler a personas víctimas ante el Polo de la Mujer, y articulación de acciones en conjunto con el Ministerio de las Mujeres de Córdoba.

- Asistencia en vivienda, alimentos, traslado, y fortalecimiento individual y familiar a personas víctimas por su condición de género; las campañas de visibilización de las violencias e información de donde pedir ayuda.

- Facilitación del espacio para el cursado de la Diplomatura de Formación de Acompañantes Comunitarias a Víctimas de Violencia de Género dictada por la Universidad Provincial de Córdoba y el Polo de la Mujer.

PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN

- Se llevaron a cabo Talleres de Promotoras Territoriales en el barrio



Con la presencia de Amelia López titular de la Defensoría y el Secretario de Gobierno Santiago Arenas, Nancy Avila Secretaria de Políticas Sociales y Leticia Diaz Directora de Inclusión y Emergencia Social, se dio firma este medio día al convenio entre la Defensoría de Niños Niñas y adolescentes de la Provincia de Córdoba y el Municipio de Capilla del Monte.



Reunión de promotoras territoriales en el barrio El Zapato junto al Directora de Género Leticia Díaz

¿Tu pareja te grita, te empuja, te zamarrea, se arrepiente y te dice que no lo volverá a hacer?

Si la respuesta es SI, sos víctima de Violencia.

Podemos ayudarte, no estás sola.

Llama las 24hs al Polo de la Mujer

☎ 0800-888-9898

envía un Whatsapp al

☎ 3548-581-657

DIRECCIÓN DE GÉNERO

Si estás en riesgo inminente llama al 911

capilladelmonte.gov.ar

Capilla
...con Vos
GOBIERNO MUNICIPAL | CAPILLA DEL MONTE

Zapato Norte y Nueve de Julio (Zona Matadero Viejo). Allí se desarrolla el espacio de participación para mujeres que se formarán como referentes de proyectos comunitarios capacitándose desde una perspectiva de promoción de los DD.HH.

DIRECCIÓN DE EMERGENCIA SOCIAL:

- Se realizó el relevamiento de familias que no han podido retomar sus actividades por causa de la pandemia. Actualmente, se continúa asistiendo a las mismas desde el mes de marzo, con módulos alimentarios y ayuda desde la Cámara de Turismo y Comercio, personal de hotelería y **c a b a ñ e r o s , a r t e s a n o s**, microemprendedores y artistas en general. Son 170 módulos que se entregan

SECRETARÍA DE POLÍTICA SOCIALES

CONTACTO DESARROLLO SOCIAL

CONTACTO PARA CONSULTAS

✉ DESARROLLOSOCIAL@CAPILLADELMONTE.GOV.AR

☎ 3548-570-275

Capilla
...con Vos
GOBIERNO MUNICIPAL | CAPILLA DEL MONTE

mensualmente.

ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE

- Trabajo en la atención de personas en situación de calle, brindando alojamiento, atención en salud, alimentación y gestiones en organismos provincial a los fines de subsanar su situación actual.

SECRETARÍA DE POLÍTICAS SOCIALES

ATENCIÓN AL PÚBLICO

- Se realizaron más de 1000 consultas con entrevistas y 600

aproximadamente por vía telefónica, email y atención por ventanilla.

- Se realizó el operativo Anses donde se pudo atender a consultas de 75 familias aproximadamente.

- Se realizaron dos entregas de Tarjetas Alimentar; **la primera entrega tuvo un total de 650 beneficiarios** y la **segunda entrega 72 familias** recibieron el beneficio.

- Se recibieron 60 consultas por IFE quienes pudieron efectuar el cobro.

- Se generó CiDi 1 y CiDi 2 para 40 familias.

- Se realizaron 25 inscripciones escolares virtuales, con creación de CiDi y Email.

- Se realizó la entrega de 220 Kits sanitarios para los beneficiarios de la Tarjeta Social (cupo completo).

- Se realizó la entrega de leche correspondiente a los meses en vigencia, en el marco del programa “Más Leche Más Proteína”. Por mes se entregan 864 leches para niños de 1 a 11 años, 20 leches para niños de 6 a 12 meses y 10 leches para niños menores a 6 meses.

- Se confeccionaron 43 informes socio-económicos para realizar diferentes trámites.

- En el marco del Programa Tarifa Social se solicitaron 18 tarifas sociales para diversas familias de nuestra localidad.

- Se entregaron subsidios por fallecimiento a 19 familias carentes de recursos económicos.

- En el contexto de pandemia, al no haber transporte público, se realizó la ayuda social de otorgamiento de combustible a 7 familias que por diversas razones de fuerza mayor debían movilizarse a la ciudad de Córdoba

- Se gestionó la cobertura de 2 pasajes ida y vuelta a Bs. As. Para una vecina y su



Aniversario del Comedor de Adultos Mayores y Personas con Capacidades Diferentes



Entrega de las Tarjetas Alimentar en Capilla del Monte

hijo que debían asistir al Hospital Gutierrez por intervención quirúrgica.

- Se realizó articulación con el Hospital Oscar A. Luqui a través del servicio de la RAAC efectuando 6 intervenciones de personas (2 internaciones y 4 tratamientos ambulatorios)

- En articulación con el Hospital Oscar A. Luqui se realizaron los trámites de alta a la obra social PROFE de 10 beneficiarios. Coordinando el traslado y entrega de los mismos.

SALUD

- Se abordaron situaciones de adicciones, salud mental, discapacidad, y vulneración de derechos en donde hay riesgo inminente, y se trabaja con el Hospital local, equipo de salud mental del Santa María, seguridad ciudadana e instituciones locales.

SALACUNA



Trabajo en Sala Cuna al cuidado de niños y niñas

*Reorganización y remodelación del edificio

MATERIAL DIDÁCTICO: se destinó \$7.800 para la compra de material didáctico con el objetivo de enviar actividades socio-pedagógicas.

GESTIONES: Se gestionó ante la Prof. Irles Zinny una cocina, la cual fue aprobada por la mencionada Directora del Programa y entregada a la sala.

- Se incorporó una docente de Nivel Inicial y una Prof. de Educación Física.

- Se amplió el cupo a 45 niños, teniendo al día de la fecha el número máximo de alumnos, quienes reciben viandas diarias, pañales y leche en forma mensual y actividades socio-pedagógicas de manera semanal.

- Se realizó una lista de segundo anillo con 17 niños y niñas que reciben pañales y leche.

- Desde el día 20 de marzo de manera ininterrumpida, el personal de la Sala cocina diariamente 80 viandas de alimentos. Al día de la fecha se otorgan 65 viandas para los beneficiarios y hermanos de los mismos.

- Se entregaron dos módulos de mercadería a las familias de los beneficiarios del programa.

- Se realizaron 20 altas y 17 en lista de espera.

COLONIA DE VERANO

Articulación con Dirección de Deportes

- Se brindó desayuno saludable a 120 niños/as durante el período en que se desarrolló la colonia de verano en el Balneario Municipal desde el 6/01 al 14/02. Brindándoles diariamente a los niños la posibilidad de ingerir yogurt, leche, frutas, galletas dulces. Se realizó el cierre de la colonia con hamburguesas para todos/as y golosinas.

ARTICULACIÓN CON SECRETARÍA DE AMBIENTE

- Se gestionó junto a la Secretaria de Ambiente y el INTA la adquisición de 450 pollas ponedoras que se entregaron de manera articulada con los promotores de nuestra localidad, a 90 familias huerteras.

- También se entregaron 40 Kits de semillas que fueron entregadas a las familias que poseen huerta familiar.

PAICOR:

- Se realizó la compra de la mercadería



Entrega de actividades socio pedagógicas en Sala Cuna

correspondiente para el armado de 1.107 módulos que se entregaron el 26/12/2019, a 2 semanas de haber comenzado la gestión.

- Al comenzar las clases se hicieron los pedidos pertinentes en cada escuela para el funcionamiento normal de los comedores escolares brindando el desayuno y almuerzo diario hasta el 20 de marzo.

- Se entregan en forma mensual 787 módulos Paicor en los Centros Educativos donde habitualmente funcionaban los comedores escolares.

OFICINAS DE EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL:

- Continuamos el registro de habilitación de puestos de la Feria de Microemprendedores para el año en curso.

- Se incorporaron 6 ETP (entrenamiento para el trabajo) con inicio



Sorteo de bicicletas en el festejo del Día de la Niñez

en noviembre (4 joven y 2 promover). Además, 9 entrenamientos solicitados con inicio en diciembre.

- Desarrollo de un Curso de Gestión Empresarial Virtual durante el mes de noviembre.

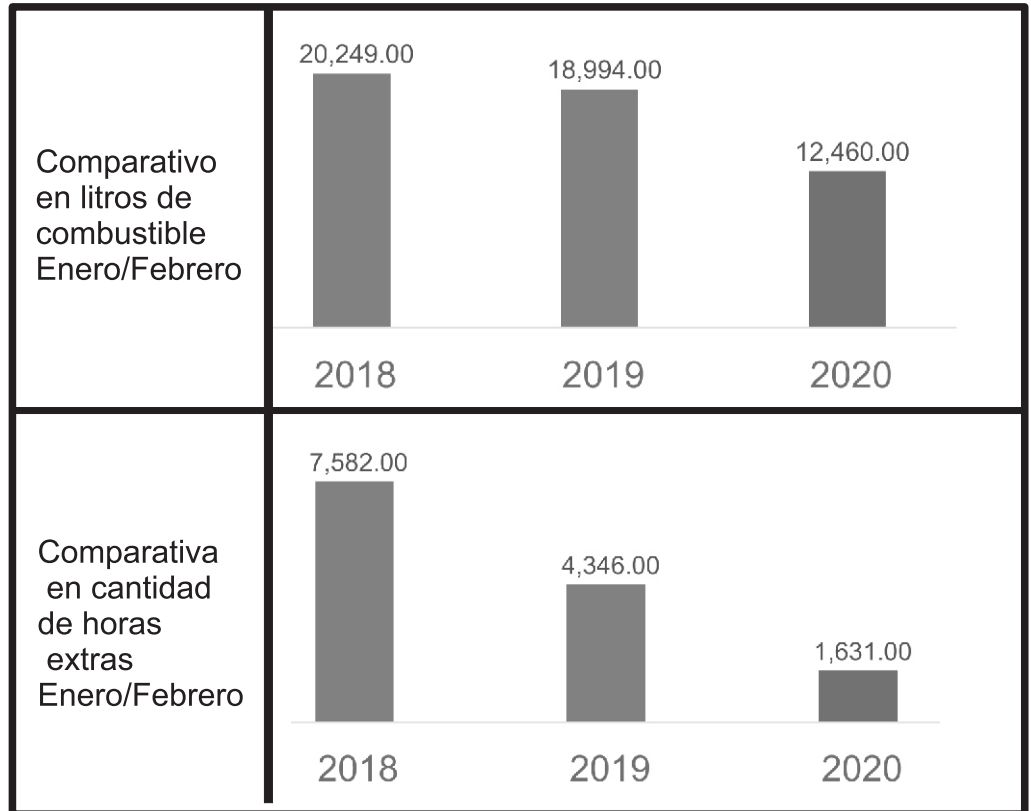
- Curso de Introducción al Trabajo actualmente en desarrollo con 29 inscriptos.

ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y RECUPERACIÓN ECONÓMICA DEL MUNICIPIO

Administración endeudada en más de 78.2 millones de pesos

Por Fabricio Díaz - Intendente Municipal

El día que asumí como Intendente nos encontramos con esta deuda declarada de más de 78 millones de pesos, que afrontamos con responsabilidad. Había que pagar muchos compromisos de forma urgente para la continuidad de los servicios: aguinaldos, proveedores, seguros, retenciones a los trabajadores, etc. La temporada turística encima; y el contrato de la empresa informática vencido, que nos dificultó la recaudación inicial. Con todas estas complicaciones y componentes que heredamos, nos íbamos ordenando hasta que llegó el Coronavirus, la cuarentena y entramos de nuevo en crisis.



AFRONTAMOS DEUDAS ANTERIORES

Al asumir esta gestión encontró una importante carga negativa en los números de la administración municipal, que tuvieron que ser regularizados de manera inmediata para poder iniciar el orden administrativo que nos habíamos comprometido sostener. Este detalle es el fiel reflejo de la importante deuda que resolvió.

CUMPLIR CON BENEFICIAR AL CONTRIBUYENTE AL DÍA

Se recibió el gobierno con una moratoria vigente, por ello al momento de realizar la Ordenanza Tarifaria e Impositiva 2020, pensamos en el contribuyente como factor determinante de las futuras recaudaciones. Fue así, que a pesar de la inflación acumulada y proyectada, solo se actualizó las tasas municipales en un 30 % para poder aumentar la masa de contribuyentes; y en reconocimiento a los contribuyentes al día, la gestión decidió

beneficiarlos con un descuento del 25%, además del beneficio del pago anual, equivalente al valor de una cuota, que representa el 8.3%. De esta forma los contribuyentes encuadrados dentro de este sistema, recibieron un descuento del 33,3 %, quedando por debajo del aumento anual de las tasas. Contribuyente al día: 25% de descuento
 Pago cuota única: 8.3% de bonificación
 Total: 33.3% de descuento.

SE FACILITÓ EL PAGO DE TASAS

La actual gestión resolvió implementar un Plan de Pago con Facilidades, con el fin de recuperar al contribuyente, y optimizar la recaudación para cumplir con la el contrato moral que debemos sostener "Transformar la Recaudación en Servicios".

Los servicios son parte del objetivo de la administración municipal: la cantidad y calidad de los mismos,

hacen a la calidad de vida del vecino. Por ello es necesario que la contraparte que corresponde como contribuyentes se cumpla. La falta de pago resiente el objetivo mencionado, pone a Capilla del Monte en desventaja y nos compromete financieramente. Como gestores, la administración toma la obligación de sostener una administración sana y transparente, sostenida por los ingresos que generan los contribuyentes por el pago de tasas de servicios.

ADMINISTRACIÓN EFICIENTE

El perfil de esta administración responde de manera directa a la modernización del Estado y la eficiencia del mismo. Esto llevó a reducir de manera importante los gastos tales como lo graficamos. Cuidamos cada peso que ingresa, porque sabemos lo que significa ganarlo para quienes pagan sus tasas de servicios.

NUEVO SISTEMA INFORMÁTICO - MAYOR TRANSPARENCIA

Como mencionamos anteriormente, el mismo día que asumimos el Gobierno Municipal, nos encontramos con muchas dificultades, entre ellas el contrato vencido de la empresa informática que administraba el sistema municipal. Normalmente los vencimientos de contratos de este tipo eran a mediados de año en los trasposos de gestión, pero en esta ocasión fue el mismo día que asumimos. Esto nos generó grandes

complicaciones administrativas y de recaudación, por lo que tuvimos que migrar rápidamente a otra empresa con todo lo que implica en materia de adaptación a una herramienta nueva. Hoy el nuevo sistema está en funcionamiento con la incorporación de dos grandes herramientas que hacen a la transparencia de un gobierno moderno, y que pondremos en funcionamiento próximamente:

- **PORTAL DE TRANSPARENCIA:**

Donde todos podrán acceder, y

conocer ingresos, cómo y en que se gasta e invierte.

- **SUBASTA ELECTRÓNICA INVERTIDA:**

Con el claro objetivo de transparentar las compras y contrataciones, y obtener los mejores precios. De acceso público y podrán participar todos los proveedores registrados, contemplando también el régimen de contratación Compre Capilla.

EMOSS: Etapa de reconstrucción y ordenamiento

El Ente Municipal de Obras y Servicios Sanitarios, después de muchos años de estancamiento, se encuentra pasando por un período de reconstrucción. Organización administrativa y técnica, asistencia permanente e inversiones a mediano plazo son los puntos fuertes sobre los que trabaja el equipo conformado por el Intendente Municipal Fabricio Díaz, el Secretario de Gobierno Santiago Arenas y el Secretario de Desarrollo Urbano Bruno Albertalli para garantizar el acceso al servicio de agua a la comunidad.

Arenas destaca que uno de los objetivos es "refinanciar la deuda que tiene EMOSS y que viene padeciendo desde hace años. Nos provoca un problema económico importante: recaudamos solo el 20 por ciento. No hay forma que los números nos den; eso se traslada a la deuda que hoy tenemos ya sea en EPEC, con proveedores o ART. Con los empleados no tenemos atrasos, al contrario, hemos subsanado la situación. Estamos en un proceso

bastante complicado, los ingresos son pocos".

"Como dijo el Intendente, estamos pasando por uno de los años de sequía más grande que hemos tenido. Por eso es importante que llueva, más allá de que tenemos dos diques. Hubo una dejadez importante en el trabajo, en el mantenimiento de los ríos, durante muchos años", recordó Arenas.

Sin embargo, frente al resentimiento del servicio, se ha "armado un equipo con la gente que está con los camiones y les lleva agua a domicilio, se solucionó el problema con la bomba del dique El Cajón, prolongamos el horario de atención de EMOSS ya sea presencial o por teléfono para los reclamos. Se armó un esquema de trabajo por zonas donde para solucionar día a día los reclamos que estamos teniendo de pedidos de agua.

Diariamente nos vamos alternando zonas y camiones para poder abastecer a la mayor cantidad posible de vecinos y estamos cubriendo día a día los pedidos que vamos teniendo".

LOS PROYECTOS

Para el Secretario de Gobierno local, "viene un año muy positivo con las nuevas inversiones que anunció el Senador Nacional Carlos Caserio; obras muy importantes como la ampliación de la planta potabilizadora, que es la que abastece de gran parte de agua al pueblo". Sin embargo, Arenas reconoció que EMOSS todavía tiene "un déficit muy grande: están faltando válvulas, hay tanques que no están funcionando como tendrían que funcionar, estamos trabajando con el agua de red porque el agua que tenemos es poca y, además, tenemos muchas instalaciones domiciliarias que no están registradas, aproximadamente unas 2000 o 3000 cuentas, con las que hemos comenzado un período de blanqueamiento".



EL SENADOR CARLOS CASERIO ANUNCIÓ UNA IMPORTANTE INVERSIÓN EN OBRA PÚBLICA PARA CAPILLA DEL MONTE

El Senador Nacional Carlos Caserio junto al Intendente Municipal Fabricio Díaz anunciaron una inversión para Capilla del Monte de alrededor de 120 millones de pesos en obra pública provenientes de fondos nacionales, que ya están incorporados en el Presupuesto Nacional 2021.

Uno de los proyectos incluidos en este presupuesto es el que corresponde al Programa Argentina Hace, que asegurará \$21.000.000 para 10.000 metros de cordón cuneta para nuestra ciudad.

Por el otro lado, \$50.000.000 estarán destinados a la ampliación de la red de cloacas en el barrio Zapato Norte y al mejoramiento de la capacidad de reserva de la planta potabilizadora de agua del barrio La Toma.

Otro de los proyectos que están en carpeta para el 2021, es el de la remodelación de la actual terminal de ómnibus de la localidad, para lo cual se destinarán \$11.000.000 y \$40.000.000 más para la construcción de una terminal destinada exclusivamente a colectivos de larga distancia, en la parte sur de la ciudad.



El Senador Nacional Carlos Caserio junto al Intendente Municipal Fabricio Díaz

FABRICIO DÍAZ: “UN AÑO CARGADO DE GESTIONES”

El Intendente Municipal realiza un breve repaso sobre las gestiones realizadas durante el primer año de gobierno y adelanta aquellas que ya están avanzadas para la agenda 2021

¿Qué balance hace en relación a la administración y la gestión durante este primer año de gobierno?

Este fue un año cargado de gestiones, imagínate que al año 2020 nosotros gestionamos un auto de seguridad ciudadana O km, una ambulancia ante la provincia, (que pagamos nosotros en 12 cuotas, la Municipalidad el 50% y el otro 50 % lo afrontó la provincia).

Y cuando el efecto del desfasaje financiero y del déficit llevaba a que Capilla del Monte ya en el mes de junio estuviese totalmente colapsada por los atrasos de los sueldos y por todos los problemas económicos que teníamos, gestionamos ante la Nación 20 millones de pesos, que nos transfirieron como aporte de capital. Se trató de un adelanto del Tesoro Nacional que no hay que devolver, más 7 millones y medio de la

provincia y ese volumen de plata, nos permitió equilibrar las finanzas y poder hacer que esto siga funcionando.

¿Cómo se prepara para el año 2021?

Y para lo que viene de este año 2021, hemos iniciado gestiones que están incorporadas al Presupuesto Nacional.

La obra del puente del río Calabalumba, a la altura de la Aldea Policial, es una obra incorporada al Presupuesto Provincial, por un monto de 40 millones de pesos. Gestionamos ante el Ministerio de Ambiente de la Nación, el equipamiento que necesitamos para el predio de la recolección de residuos que está en el orden de los 6 millones de pesos, entre chipeadora y prensa de residuos de deposición final. Gestionamos ante el Ente Nacional de Obras Hídricas de la Nación (ENOHSA) al margen de los \$50.000.000 que están incorporados al Presupuesto

Nacional, otro monto que está relacionado a perforaciones y reservorios de agua, los 10.000 Mts. de cordón cuneta, la construcción del inicio de la Terminal de Lara Distancia, la red de cloacas y agua del Zapato Norte, y la ampliación de la reserva de agua de La Toma.

Para el 2021 tenemos previsto el programa "Mi terreno" que va a ser un sorteo de lotes (de acceso gratuito) a familias capillenses que requieran tierras para construir su vivienda. Tenemos previsto sortear de ahora en más 20 lotes por semestre. Con requisitos: que no tengan otra propiedad, que tengan 15 años de residencia en Capilla del Monte. Otro programa más va a ser el de alarmas comunitarias para comenzar a entregar de a tres kits de alarmas comunitarias por barrio consensuados con los vecinos.

UN AÑO CARGADO DE GESTIONES

GESTIONES CONCRETADAS

- ✓ Unidad de Traslado del hospital
- ✓ Móvil de Seguridad Ciudadana
- ✓ Fondos Provinciales y Nacionales

GESTIONES EN CURSO

- ✓ Ampliación de la red de cloacas B° Zapato Norte
- ✓ Ampliación del reservorio de la planta de agua de La Toma
 - ✓ Proyecto recuperación obra de gas natural
 - ✓ Programa de alarmas comunitarias
- ✓ Remodelación del Predio Terminal de Ómnibus
 - ✓ Programa "10000 Mts. de cordón cuneta"
 - ✓ Inicio de obra Terminal de Larga Distancia
- ✓ Equipamiento para la planta de reciclado y el predio de residuos
 - ✓ Construcción del puente sobre río Calabalumba a la altura de la Aldea Policial

PROGRAMA "MI TERRENO"

Si vivís en Capilla del Monte hace 15 años o más, en 2021 vas a poder acceder a tu terreno para vivienda a través de un sorteo entre todos aquellos que reúnan las condiciones.

Capilla
con Vos

MUNICIPALIDAD

📍 Sarmiento 318 / Capilla del monte

☎ (03548) 481856

MEDIOS DE DIFUSIÓN OFICIALES

🌐 Portal web de noticias oficiales
capillaconvos.gov.ar

📻 Programa de Radio

Capilla con vos Radio | Sábados 10 Hs.
FM Astral 107.1 Mhz - 93.7 Mhz

📷 Turismo Capilla

📘 Municipalidad de Capilla del Monte

📺 Municipalidad de Capilla del Monte